



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 077/2017

Bahía Blanca, **06 ABR 2017**

VISTO

La licencia solicitada y otorgada a la Lic. Alicia Monaldi;

La propuesta de designar a la docente Constanza Lemus para su reemplazo;

CONSIDERANDO

Que la necesidad de reemplazar a la docente Alicia Monaldi se fundamenta en la necesidad de cubrir actividades curriculares ya planificadas;

Que por sus antecedentes curriculares, la docente Constanza Lemus se encuentra calificada para cubrir la función docente mencionada

Lo aprobado en sesión plenaria del 29 de marzo

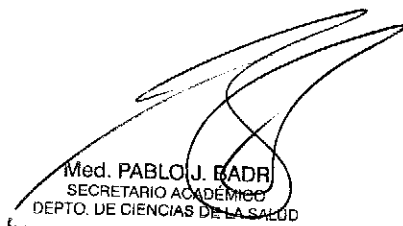
POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:


Artículo 1º: Otorgar a la docente Constanza Lemus (Leg. 10392) una asignación complementaria como Ayudante “A” dedicación simple para cumplir funciones de Tutora de ABP de la carrera de Medicina, a partir del 26 de abril y hasta el 16 de junio de 2017.

Artículo 2º: Financiar dicha erogación con el bloqueo del cargo de Asistente N° 21027746, vacante de la planta docente.

Artículo 3º: Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas a sus efectos.



Med. PABLO J. BADRI
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD